

## ANUNCIO

**Resultado del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición del Proceso Selectivo para la provisión del Puesto de Responsable de la Asesoría Jurídica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos S.A.**

<b>Aspirantes (DNI) y Nombre</b>	<b>Calificación</b>
.....365-X. Ignacio	6,16 puntos
.....139-M. Angel	3,08 puntos
.....798-B. Mercedes	2,08 puntos
.....761-V. Cecilia	NO PRESENTADA
.....994-Z. M <sup>a</sup> Luisa	1,0 puntos
.....760-Y. Raquel	5,08 puntos
.....234-N. M <sup>a</sup> Isabel	NO PRESENTADA
.....155-Y. Diana	NO PRESENTADA
.....755-D. Paula	NO PRESENTADA
.....947-Y. M <sup>a</sup> Paz	NO PRESENTADA

En el sentido expresado en la base 10 de la Convocatoria, contra las actuaciones de la Comisión de Valoración, los/las aspirantes podrán reclamar en el plazo de tres días hábiles ante dicho órgano en primera instancia y, ante su resolución, podrán reclamar ante el Consejo de Administración de la Empresa.

Conforme determina la base 5.3 de la Convocatoria los aspirantes que han superado este primer ejercicio quedan emplazados el **martes día 30 de agosto de 2022, a las 9,00 horas**, en la **Sala de Reuniones de la Primera Planta del Ayuntamiento de Burgos**, para realizar el **Segundo Ejercicio** de la Fase de Oposición (Supuesto Práctico).

Tal y como establece la base 5.2, en su realización estará permitido el uso de textos legales no comentados, en formato papel o almacenados en un dispositivo USB en un ordenador portátil **SIN** conexión a internet.

La **lectura pública del ejercicio** por cada aspirante tendrá lugar el mismo día y en el mismo lugar, **a partir de las 17,00 horas**.

Burgos, a 27 de julio de 2022

El Secretario de la Comisión de Valoración